



## FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 12 MAR 2013

### VISTO:

El Expediente CUDAP EXP\_FCN-SJB 0000031/2103, integrado por el Proyecto de Investigación "Efectos del uso forestal sobre la diversidad de hongos degradadores, el proceso de degradación y el ciclo de nutrientes de los bosques de *Nothofagus pumilio*", presentado por la Dra. Alina Greslebin y

### CONSIDERANDO

Que la Dra. Alina Greslebin, docente de esta Facultad integra la Unidad Ejecutora.

Que se han firmado los Convenios que permiten institucionalizar los Proyectos.

Que se trata de Proyectos avalados por ANPCYT.

Que corresponde ingresarlos al Sistema de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES  
RESUELVE

Art. 1º) Avalar la incorporación del P.I "Efectos del uso forestal sobre la diversidad de hongos degradadores, el proceso de degradación y el ciclo de nutrientes de los bosques de *Nothofagus pumilio*", al sistema de Investigación de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Art. 2º) Enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente.

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 038/13

Dra. Mónica Liliana Freije  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Msc. Lidia Blanco  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.